I

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al termino del ejercicio económico del año 1999 de la empresa **LUXTRE S.A.** expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el balance general y el estado de pérdida y ganancias. Reflejan la verdadera-actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de: $ 5'231.200
que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a Uds., que una vez realizados los pagos de 15% de participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes al año 1999 el saldo que qúeda se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de compañía según sus articulos.

Dejan do la disposición de Uds., junto con el presente informe para que dign en tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

25 ENE 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

ATENTAMENTE